

TELEFONOS DE UTILIDAD -RAMIREZ-

Policia 901509
Bomberos 901509
Hospital 901060
Auxilios 901101
Remolques 901276

PREGON

"INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIOS A LA MENTIRA" SAN MARTIN.
AÑO 28 N° 1383 - 28 DE FEBRERO DE 1992 - EDICION DE 10 PAGINAS - PRECIO \$ 0,60.

TELEFONOS DE UTILIDAD DIAMANTE

POLICIA 981700
HOSPITAL 981900
BOMBEROS 981900
CLINICA 982111

Torneo de Pesca Variada de Costa y Embarcados

Area Industrial Ramirez

RAMIREZ.- Como veniamos anunciando en nuestras últimas ediciones, damos a conocer algunas de las principales pautas del reglamento existente para cada categoría:

Categoría A: Podrán participar niños-as hasta 13 años de edad; Una persona mayor podrá brindarle apoyo al participante; El participante deberá tener la caña en sus manos y extraer el pez a tierra sin ayuda alguna; Ganará el torneo el participante que obtenga mayor cantidad de piezas; El premio para esta categoría consiste en una caña de fibra de vidrio telescópica con un reel.

Categoría B: Podrá participar un hombre mayor en pareja con una dama o un niño, en caso de participar dos hombres se deberá abonar una inscripción extra de \$ 5.-; En caso de participar un menor o una mujer se le podrá brindar el apoyo necesario como en la categoría infantil;

Se será ganadora la pareja que obtenga mayor cantidad de piezas; El premio para esta categoría consiste en una caja de pesca y una colchoneta con bolsa y una caja para pesca metálica.

Categoría C: (Embarcados) Se llevará a cabo dentro de un circuito que se dará a conocer antes del inicio de la prueba, pescar fuera de él significará la descalificación del torneo; Por cada embarcación podrán participar cuatro personas; El premio para esta categoría consiste en un reel Okuma, un balde para carnada viva, una colchoneta

Los horarios para pescar en cada categoría son los siguientes:

Categoría A: 18 a 19 horas del día sábado 7 de marzo.

Categoría B: 20 a 21 horas del día sábado 7 de marzo.

Categoría C: 8 a 11 horas del día domingo 8 de marzo.

El cierre de inscripción es el día 2 de marzo a las 21 horas, por más informes dirigirse a "EL PATT", Artículos de Pesca y Camping, Anacleto Medina 610, Teléfono 90-1423 de nuestra ciudad.

RAMIREZ.- El miércoles 19 de febrero en horas de la mañana, el presidente municipal Edelmirro Kramer, junto a los miembros del Concejo De liberante, se reunieron en el municipio con empresarios locales.

En la oportunidad, los señores René Fritzer, Mario Reula y Jorge Enrique Erhardt, solicitaron a Kramer, que interceda ante el gobierno provincial, para lograr la exención impositiva, ya que en el orden local no existen inconvenientes en ese sentido.

Kramer informó a los empresarios locales, que el municipio adquirió 3 1/2 (tres hectáreas y media)

la donde reside.

En consecuencia, a partir del pasado lunes 24, el Sector público de la Biblioteca es atendido de lunes a viernes pero de 17 a 20 horas, en vez de 8 a 11 horas, como lo venia haciendo últimamente.

La Comisión de Apoyo también hace llegar sus disculpas por haber adoptado tal medida por razones ajenas a su voluntad.

más, las que sumadas a las 4 ya existentes, permitirán una mayor comodidad a las empresas, en su futura radicación.

Por su parte los empresarios locales, calificaron de positiva la reunión y demostraron gran interés

por radicarse a la brevedad posible. Kramer se comprometió ante los empresarios que solicitará el gobernador Moine, que gestione ante el C.F.I. - Consejo Federal de In-

versiones— la aprobación de creación del Área industrial - Ramirez.

Escuela Provincial de Nivel Medio No. 82 "Fco. Ramirez"

RAMIREZ.- La Dirección de la Escuela N° 82 "Fco. Ramirez", llama a concurso para cubrir horas:

1º SUPLENTE a término fijo de:

-14 horas Geografía: 1º "A" y "B", 2º "A" y "B", 4º Comercial.

-4 horas Literatura: 4º Comercial y Bachiller.

-8 horas Leng. y Lit.: 3º "A" y "B".

-9 horas Cs. Biológicas: 1º "A" y "B", 2º "B".

-16 horas Cs. Biológicas: 1º "C" 2º "C" 3º "A" y "B".

-6 horas Inglés: 1º "C" y 2º "C".

Presentarse con credencial el martes 3 de marzo de 1992 a las 9 horas.

2º TRANSITORIO:

-4 horas Matemática: 2º "C".

-6 horas Matemática: 5º Bachiller.

-8 horas Geografía: 3º "A" y "B".

-15 horas Química y Merceología: 4º Comercial y Bachiller, 5º Comercial y Bachiller.

-2 horas Cs. Físico - Químico: 1º "A".

-5 horas Cultura Musical: 1º "A" y "B", 2º "A" y "B", 5º Bachiller.

Presentarse el lunes 2 de marzo a las 9 horas.

SEGUNDO LLAMADO

La Dirección de la Escuela N° 82 "Fco. Ramirez" llama por segunda vez para cubrir horas Suplentes a término fijo transitorias de 26 horas de Matemática; 1º "B", 3º "A" y "B", 4º Comercial y Bachiller y 2 horas Elementos Físico - Químico 3º "B".

Presentarse con Credencial el lunes 7 de marzo a las 9 horas.

Reunión de Grupo Parlamentario del MERCOSUR.

EN PARANA El 10 de marzo próximo se reunirá en Paraná la mesa directiva del Grupo Parlamentario del Mercosur, integrada por representantes de los cuatro países firmantes del tratado. La información fue brindada por el senador nacional Ricardo Lafferrere, quien logró del gobernador Moine el respaldo del gobierno para contar con el apoyo organizativo de la reunión. El encuentro de Paraná tendrá como objetivo preparar la agenda de la sesión plenaria del cuerpo que se realizará en la ciudad de Córdoba tres días después.

Noticias de la Biblioteca "Mariano Moreno"

RAMIREZ.- Desde esta redacción estamos en contacto con los socios y simpatizantes de la Biblioteca Popular y Escolar "Mariano Moreno", que la Comisión de Apoyo de la biblioteca se ha visto obligada a adelantar en forma imprevista el cambio de horario de atención al público, por razones de orden interno de la Escuela.

Video Cirugía Laparoscópica

PREGON ESTUVO PRESENTE EN DOS INTERVENCIONES QUIRURGICAS

RAMIREZ.- Como el subtítulo lo indica, nuestro corresponsal, días pasados presenció dos intervenciones de vesícula, una con el sistema convencional, y la otra con el revolucionario sistema Video Laparoscópico.

La Video Cirugía Laparoscópica necesita de un equipamiento muy distinto al convencional, en los cuales podemos detallar: -Un Equipo de Luz, que transforma la energía de 220 Vol. a 32.000 Vol, produciéndose así la luz necesaria para ver perfectamente en el interior del abdomen.

-Un Equipo de Insu-

flar y un Tubo de Gas Car bóncico, que es utilizado para inflar el abdomen del paciente para poder trabajar cómodamente.

-Un Electro Bisturi, utilizado para el corte y cauterización de los vasos de la vesícula.

-Un Equipo de Video que incluye una Micro Cámara de TV, que se introduce en el abdomen del paciente para poder producir mediante la misma las imágenes del interior.

-Un Televisor, que se

Nervios Vagos del Estómago, Ovarios, Trompas, para realizar Diagnósticos, Extracción de Ovarios del Ovario para Fertilización In vitro, Reparación de Hernias.

Este revolucionario Sistema de Cirugía (Video Laparoscópica de Vesícula) fue inventado en el año 1987 por el Francés DUBOIS; y fue introducido en nuestro país a principios de 1991.

A continuación damos a conocer algunas de las diferencias que existen entre los dos tipos de cirugías.

CONVENCIONAL

15 Cm.
PRESENTE
6 a 7 días
A los 6 meses consolida la herida quirúrgica de la pared abdominal.

VIDEO LAPAROSCOPICA

2 Incisiones de 1 Cm. cada una
CASI NULO
48 horas
Rápido reintegro a la vida plena. Realiza sus tareas laborales. A los 7 días practica su deporte favorito.

HERIDA
DOLOR
INTERNACION
RECUPERACION

NOTAS SOCIALES

— AVISOS FUNEBRES —

El pasado 20 de febrero falleció en Gral. Ramírez a la edad de 81 años María Schneider viuda de Heffele, sus restos fueron velados en Sala de Velatorios de calle Ayda, Ete. Perón y Moreno de nuestra localidad, y recibieron sepultura el 21 de febrero a las 18,30 horas en el Cementerio Evangélico de Ramírez, previo oficio religioso en la Sala.

Atención Servicio Fúnebre Don Pacheco.

El pasado 22 de febrero falleció en Gral. Ramírez a la edad de 90 años Guillermo Fuchs. Sus restos fueron velados en Sala de Velatorios de calle Sargento Cabral y Urquiza de nuestra ciudad, y recibieron cristiana sepultura el 23 de febrero a las 18,30 en el Cementerio Evangélico de Ramírez previo oficio religioso en la Sala.

Atención Servicio Fúnebre Don Pacheco.

Concurso para Cubrir Vacantes

RAMIREZ.- La Dirección de la Escuela Provincial de Nivel Medio N° 82 "Francisco Ramírez", llama para cubrir:

1.-) Suplente a Término Fijo;

2 horas Ciencias Fisico Química 2º "C".

Presentarse con credencial el día miércoles 3 de marzo a las 9 horas en el establecimiento.

2.-) Transitorias:

5 horas Física 5º Bachiller.

6 horas Ciencias Física Química 1º "B", 2º "A" y "B".

CONSEJOS DE ALBORADA

Señores profesionales de la salud: Si detectan niños con problemas especiales asesoren a sus padres o comuniquenlo a nuestra escuela, estará usted ayudando a que cada niño reciba la atención que necesita.

Es un mensaje de Escuela Alborada.

(NACIMIENTOS)

Bergio Fabián Morkel, son los nombres del pequeño que desde el pasado 17 de febrero llegó para alegrar el hogar de los esposos Gerardo Alberto Morkel y María Fabiana Lelva.

Agradecimientos

María Schneider
Vda. Heffele

(Q. E. P. D.)

Sus familiares agradecen a todas las personas que se acercaron e hicieron presente sus muestras de dolor por la irremediable pérdida.

Guillermo Fuchs
(Q. E. P. D.)

Sus familiares agradecen por este medio a todas las personas que de una u otra manera hicieron llegar sus condolencias por la pérdida de un ser querido.

C.A.U.R.

— Ferretería —

PINTURA PARA PAREDES

LATEX INTERIOR LATAS 4 LTS.
\$ 7,50.-

LATEX EXTERIOR LATAS 4 LTS.
\$ 11,50.-

C.A.U.R.

— Ferretería —

AVELLANEDA Y BELGRANO

GENERAL RAMIREZ

Tarifa Telefónica Aumentará en E. Ríos 44,9 o/o desde Abril

AL VENDERSE LA UAT. A TELECOM

PARANA, 14 (AFP).- El traspaso de la Compañía Argentina de Teléfonos (UAT) a la empresa Telecom implicará un aumento del orden del 44,9% para los usuarios entrerrianos a partir del 1º de abril, fecha tentativa para realizar la operación, según los datos recabados por un periódico local.

La información surgió luego de la asamblea que el miércoles pasado mantuvieron los accionistas de la UAT, en su sede de capital federal, donde se aprobaron los términos del pre contrato por el que se venden a Telecom los bienes que la empresa suca tiene en seis provincias argentinas en la suma de 120 millones de dólares.

Según pudo establecerse, el convenio fija un valor de 65 millones de dólares para los activos que la UAT tiene en la zona sur, es decir, Mendoza y San Juan; y de 65 millones para los de la zona norte, Entre Ríos, Salta y Santiago del Estero.

La fuente consultada por el semanario da cuenta que en números y sin impuestos, el pulso telefónico que es de dos minutos en horario comercial y de seis fuera de él, pasará de costar 2,63 centavos de dólar a 3,81 y con la nueva tarifa, la empresa estará en condiciones de facturar 61,2 millones de dólares al año.

E. Ríos: Control del Cólera en Puestos y Polígonos

La policía de Entre Ríos instaló sendos puestos de control y prevención de cólera en el área de la zona sur a la ciudad de Paso de los Toros y en el puerto de Paso Cerro, en el departamento Federal.

Igualmente, se instalaron puestos móviles de control en la ruta 14, en jurisdicción de distintas Jefaturas de policía departamental, como contribución de la prevención del cólera iniciada por las autoridades sanitarias de la provincia.

En los puestos, se instaló un control estricto de los ciudadanos que ingresan a territorio entrerriano fundamentalmente del país.

Música Moderna

*** Para el 2 de marzo anuncia la presencia en Buenos Aires del grupo de gran repertorio "Roxette" en el teatro de Vélez Sarsfield. Genale y Marie Fresen que componen el grupo es el segundo suceso después del grupo ABBA; anteriormente ningún conjunto de nacionalidad había incurrido en el éxito con tanto éxito.

*** La popular artista brasileña, María Meneghel, «Xuxa» mintió la relación sentimental con John Kedy (junior) quien es el hombre más codiciado de los Estados Unidos. Ella invitó para que viniera a su casa en un carnaval, el resto de la «convención» manifestó, refiriéndose a la «che» en que se los vio en un restaurante de Nueva York.

Podrán Descontar IVA. del Gasoil Adquirido con Crédito de Banco E. Ríos

PARANA, 14 (AFP).- Los créditos para gasoil que otorga el Banco de Entre Ríos, que hasta ahora no discriminaban el IVA en su facturación y por lo tanto los productores no podían computar como crédito fiscal descontándolos de sus pagos a la DGI, ahora podrán ser discriminados, según anunció el vicegobernador de la provincia,

a su regreso de la capital federal. Hernán Orduna anunció que en su encuentro con el titular de dicha repartición, Ricardo Coaslo, quedó definido el modo en que será realizado y que ahora sólo resta una reunión con autoridades de YPF para acordar la modalidad contable que beneficiará directamente la producción entrerriana.

Celio Daniel Guibert Y CIA. S. A.

AGENCIA 

ADHERIDA al A. C. A.

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES

PRECIOS SIN COMPETENCIA - TARJETAS GAS-OIL: ENTREGA A GRANEL SIN CARGO

DASSO ■ IRIGOYEN - DIAMANTE.

TEL. 901399.

Agradecimientos

La familia de Guillermo Fuchs, agradece al Dr. Tassi, al Dr. Ynelli y a todo el personal del Sanatorio Evangélico por las atenciones dadas durante su internación.

Franqueo Pagado
Concesión N° 6
Distrito 12

Tarifa Reducida
Conces. N° 23
Gral. Ramírez
(E. Ríos)

EN ALIMENTOS BALANCEADOS PARA AVES-VACUNOS-CONEJOS-PORCINOS

NutriLAR

— MARCA LA DIFERENCIA —

ELABORA:

LA AGRICOLA REGIONAL Coop. Ltda.
SAN MARTIN Y MORENO — Tel. 951191 - CRESPO (E.R.)

Tecniagro LOS CARDOS S.R.

Pulverizaciones Aéreas — Trabajos Garantizados

PRODUCTOS AGROQUIMICOS

PLANES DE PAGO VALOR CEREAL.

AVDA. SAN MARTIN 168 — TEL. 901171 — GRAL. RAMIREZ

Municipales de Gral. Ramírez

REUNION POR
COLERA

El martes 18 en horas de la tarde, en el despacho del presidente municipal se llevó a cabo una reunión informativa sobre la prevención del cólera. El presidente municipal Edelmir Kramer puso en conocimiento de las autoridades de los establecimientos asistenciales de nuestra ciudad que el municipio ya había comenzado la campaña correspondiente, mediante quema de basuras, clorado de agua y su respectivo control permanente, fumigación en viviendas precarias, limpieza y desinfección de tanques de agua de establecimientos educativos, análisis bacteriológicos periódico de agua de la fumigación en bocas de registro, eliminando de esta manera las cucaragas. Además Kramer manifestó que se presentó un proyecto de ordenanza H.C.D. —ya aprobado— que entrará en vigencia a partir del 9 de Marzo, obligando al uso de bolsas de polietileno en la recolección de residuos. Destacó el presidente municipal, que ya está en vigencia el decreto N° 71/92 prohibiendo la tenencia de cerdos, gallinas etc. dentro de la planta urbana que será controlado rigurosamente por el cuerpo de inspectores - precisó Kramer que el municipio ramirense adquirirá directamente a los distintos laboratorios, medicamentos y suero para el tratamiento del cólera, si lo fuera necesario.

Participaron del encuentro con el presidente municipal, el director de Clínica Ramírez; Dr. Rafael Arlán, el director del Sanatorio Dr. Miguel Manó; el director del Hospital Nuestra Señora de Luján, Dr. Hipólito Gatti y la bioquímica de ese laboratorio, Marta Etcheberry, el jefe de acción Social y comunitaria, Orlando Dalinger y la jefa de inspección y Bromatología, Sra. Rosa de Agüera. Los representantes de los centros asistenciales, municipales, convinieron con las autoridades a reunirse los primeros días de marzo.

AGRADECIMIENTO
MUNICIPIO

El director general de la provincia de Entre Ríos, señor Miguel Ángel, envió al presidente municipal Edelmir Kramer, una nota, en la que expresa: «nuestro agradecimiento por su valiosa colaboración, que permitió la realización de la reunión zonal de entidades municipales de cultura, efectuada el día 8 de febrero en Ramírez.

TENENCIA DE ANIMALES - DECRETO 71/92

El presidente municipal Edelmir Kramer, promulgó el decreto N° 71/92, el que prohíbe la tenencia de animales porcinos, caprinos, ovinos, bovinos y equinos en los predios de la ciudad o en calles de la misma.

La norma legal se origina, ya que existe la costumbre de mantener animales dentro de los predios urbanos, produciendo la alteración del ambiente con malos olores y suciedad. En su artículo 3º, el decreto que tiene vigencia desde el 17/2/92, menciona que todos los perros, deberán estar munitados del certificado de vacuna contra la rabia y permanecer dentro del predio de su propietario —además hace hincapié— que será necesario para desplazarse por la vía pública, el llevar el correspondiente bozal y ser conducido por sus responsables.

En otro párrafo Codaglo, destaca el agradecimiento y la ayuda brindada por personas de la municipalidad y del coordinador de cultura, Carlos Chort, quienes permitieron desarrollar las tareas sin inconveniente alguno.

El departamento ejecutivo municipal ejercerá efectivamente la policía higiénica y Sanitaria, aplicando las sanciones que correspondan en tal caso.

RADICACION DE JUBILADOS JAPONESES

El departamento ejecutivo municipal mediante decreto N° 76/92, se adhirió al decreto 389/92 dictado por el gobierno provincial; el que declara de interés en Entre Ríos la radicación de jubilados japoneses.

ESCUELA PANCHO RAMIREZ CAMPEON

Organizado por el Club Cultural de Crespo, se realizó del 16 al 23 de febrero el torneo de fútbol infantil «Amistad 92».

La escuela municipal «Pancho Ramírez», participó con categoría 1981, obteniendo los siguientes resultados:

se comunicó telefónicamente con el presidente municipal Edelmir Kramer, a quien interiorizó de los puntos más importantes de la inquietud por Barbiero presentada ante la cámara baja, la que ya fue aprobada.

CULTURA - SEMINARIO EN RAMIREZ

Respondiendo a una invitación del presidente municipal, Edelmir Kramer, se reunieron el día 20 de febrero, un grupo de personas relacionadas con la actividad cultural.

4to. TORNEO DE FUTBOL INFANTIL

Con la organización del área de deportes de la municipalidad de Ramírez, se realizará los días 29 de febrero y 1º de marzo, el 4º Torneo de Fútbol Infantil. Este torneo se disputará en el Centro Polideportivo Municipal y participarán en categorías 79 y 82 equipos de Crespo: Unión, Cultural y Sarmiento, Sarmiento; 25 de Mayo y Siro de Nogoyá, Aranguren, Diamante y Ramírez.

En fecha próxima se repetirá el encuentro Ramírez - Aatra pero en Varones.

ESCUELA MUNICIPAL DE VOLEIBOL

El martes 18 de febrero se disputó el partido final en esta, que tuvo como protagonistas a los representantes de Argentinos Juniors de Paraná y la escuela municipal «Pancho Ramírez». La victoria fue en esta oportunidad para el representante ramirense por 2 a 0, obteniendo de esta manera el campeonato en categoría 81.

El departamento ejecutivo municipal felicita a los integrantes del equipo «Pancho Ramírez», al técnico señor Orlando Schlavo por el brillante desempeño realizado en Crespo.

El día sábado se jugó el partido final en esta, que tuvo como protagonistas a los representantes de Argentinos Juniors de Paraná y la escuela municipal «Pancho Ramírez». La victoria fue en esta oportunidad para el representante ramirense por 2 a 0, obteniendo de esta manera el campeonato en categoría 81.

BASQUETBOL: RAMIREZ - AATRA

Se jugó el viernes 21-2 dicho encuentro en el gimnasio cubierto del Polideportivo Municipal, acompañados por numerosa cantidad de padres.

Jugaron en 1er. lugar las niñas de la Escuelita local (6 a 10 años) donde se impuso la visita y participaron por Ramírez 25 niñas.

En 2º término jugaron las niñas (11-12 años) donde AATRA ganó 51 a 12.

En categoría Infantil (13-14 años) nuestra categoría logró la 1ª victoria para Ramírez por 24 a 14 jugando para el local Graf M. 1, Herman 0, Sione 6, Graf A. 0, Pazo 13, Roth 4, Osuna 0, Martínez 0.

La 2ª victoria fue de la categoría Cadete (15 a 17 años) Ramírez 30 AATRA 28. Jugaron por R.: Chort 2, Jacob 0, Tronco 2, Barreto 2, Pazo 0, Chaparro 2, Riquel 0. Que let 0, Sione 3, Katsos 0 y Sánchez 19.- D.T. Escudero. Ayudante: Viola.

—Durante el mes de marzo se jugarán las finales de la 3ª Fase de la Asociación Entrerriana donde Ramírez será representada por la categoría Infantil.

—Fue confirmado para el mes de abril el inicio del Torneo Apertura de Basquetbol Femenino donde Ramírez participará con 4 categorías. Premini (hasta 10 años), Mini (hasta 12 años), Infantil (13-14) y Cadetes (15-16-17 años) Hacemos notar que en Cadete se amplió un año la categoría donde las jóvenes categoría 75 podrán participar un año más.

Escuela Municipal de Basquetbol.

Escuela Municipal de Basquetbol.

VOLEIBOL

El martes 18 de febrero se disputó el Torneo Clasificatorio Liga Nacional. Cat. Mayores Amatas Ramas.

Participación en mujeres: Club 25 de Mayo, de Victoria; Club Universitario de Paraná; Colegio San Miguel de Nogoyá; Esc. Munic. de Voleibol de Ramírez.

Participación en varones: Club 25 de Mayo, de Victoria; Club San Miguel de Nogoyá; Esc. Municipal de Voleibol de Ramírez.

En este torneo se enfrentaron todos contra todos, al mejor de 5 set.

Los resultados de los equipos locales fueron los siguientes: Mujeres: Ramírez 0 (cero) - Universal 3 (tres). 13-15 - 7-15 - 13-15.

Ramírez 3 (tres) - Col. San Miguel 0 (cero). 15-3, 15-11 y 15-6.

Ramírez 3 (tres) - Club 25 de Mayo 0 (cero). 15-3, 15-11 y 15-6.

En el 1er. encuentro con Universitario, el equipo local jugó un muy mal partido. No demostró realmente el nivel de juego de otros encuentros debido a una total desconcentración, que llevó a que no se aplicaran los conocimientos técnicos, tácticos, estratégicos. En los partidos siguientes ganaron cómodamente 3-0 al Club San Miguel y 3-0 a 25 de Mayo, de Victoria.

CLASIFICACION FINAL:

1ro. Universitario 4 puntos; 2do. Ramírez 4 puntos; 3ro. C. San Miguel 2 puntos; 4to. 25 de Mayo, de Victoria 0 puntos.

A pesar de la igualdad de puntos en el 1er. puesto Universitario clasificó primero por mejor diferencia de set.

AVISO

"La Revista en F.M."

★ TODA LA INFORMACION REGIONAL
★ TODA LA MUSICA ARGENTINA.

TODOS LOS SABADOS DE 10 A 12 HS.

CONDUCE: CARLOS J. RUBIN

POR F. M. ECLIPSE 96.1
MGS. VILLA VALLE MARIA.

Anuncie en los "Clasificados" de PREGON a Precios Muy Accesibles

"PASOS" Zapatillería

Créditos a sola firma - MUPER - PRECODI - PREFECTURA
SERRANO 458 - DIAMANTE

DIAMANTE

Fútbol Campeonato Entrerriano

PRIMERA FINAL: UN EMPATE CON SABOR A TRIUNFO PARA DIAMANTE

balón desde el borde del área aprovechando un chazo corto del fondo de La Paz. No había tiempo para más. Diamante alcanzó como lo dijimos al principio un importante empate, que le permitió preparar el segundo partido como local en inmejorables condiciones de alcanzar el título máximo que a nivel seleccionados de liga tiene la Provincia de Entre Ríos.

Municipalidad de Diamante

1834 21 de Febrero 1992

150º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE DIAMANTE

- 9.30 horas: Colocación de ofrenda floral en homenaje a los Diamantinos fallecidos frente a la Cruz Mayor del Cementerio Municipal.
- 10 horas: Concentración de Autoridades y Público en general en la Puerta de Acceso al Palacio Municipal, en Echagüe y Eva Perón.
- 10.15 horas: Iniciación de los Actos.
- Colocación de una ofrenda floral frente a la plaza que recuerda al fundador de la ciudad, Don Pascual Echagüe.
- Traslado de los presentes a la Plaza San Martín.
- Izamiento del Pabellón Nacional.
- Palabras alusivas a la fecha.
- 19.30 horas: Arribo del Pabellón Nacional.
- 20 horas: Misa.
- 21 horas: Recital de Canto en la Gloria de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, con la participación de Mirna Donda (Soprano) y Gerardo Ceballos (Tenor) y el Coro Municipal interpretando "El Brindis" de "La Traviata".
- Habilitación de una muestra sobre el origen y la Historia de Diamante en la Biblioteca Popular.
- 22 de febrero: 21 horas: Continuación de la muestra en la Biblioteca Popular sobre el origen y la Historia de Diamante.
- 22 horas: Ballable de la

Decada del '60, en la intersección de calles Damo y Etcheverre con el lema "Como Antes, más que Antes... Gow", en homenaje a un nuevo aniversario de la fundación de nuestra ciudad y a beneficio de la Comisión Organizadora del 39º Campeonato Argentino de Fútbol.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

A partir del 27 de febrero se realizará un torneo de Paddle de 3ra. Categoría en las Instalaciones de la Sociedad Argentina, en homenaje a la ciudad y a beneficio de Mario Fernández auspiciado por la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social Municipal.

La Municipalidad de Diamante, invita al Pueblo a Concurrir a los Actos Programados y a Embanderar sus Edificios.

Se jugó el pasado domingo en La Paz, la primera final del torneo Entrerriano de Fútbol para Selecciones mayores que organiza la Federación Entrerriana de este deporte entre los equipos de Diamante y La Paz. El final marcó un empate en tres tantos por bandos, que deja en inmejorable posición al equipo Diamantino, ya que el próximo domingo jugará el segundo partido en calidad de local.

Empezó mejor el equipo visitante, dominando las acciones merced al buen trabajo de medio campo y a la circulación del balón. A la Paz le costaba mucho recuperar el balón en el sector medio y por ende no llegaba a inquietar al arquero Marcos Colobig del equipo Diamantino. Este mejor accionar de Diamante le permitió ponerse en ventaja sobre los 35' de juego por intermedio de Juan R. Gallo. Intentó la reacción La Paz y alcanzó rápidamente el empate al aprovechar el golero Villacorta una pelota en el área que no pudo ser despejada por la defensa visitante. Este empate levantó a La Paz que se lanzó masivamente en busca del desnivel antes de que finalice la 1ra. etapa. Esta presión del local tuvo sus frutos al aprovechar su goleador Antonio Bogado una inclinación del arquero Diamantino y de sus defensores y marcar de esta forma el 2 a 1 con que terminó la 1ra. etapa.

En el segundo tiempo a los 5' La Paz logra su tercer conquista merced a la gestión de Eduardo Wendler en posición muy dudosa. El partido se hizo de ida y vuelta, quizás sin juego vistoso pero muy emotivo. La Paz no pudo aumentar y Diamante pese a quedar con un hombre menos (fue expulsado Ramón Palacio) seguía buscando el descuento. Sobre los 42' de esta segunda parte, J. R. Gallo remata al arco, se produce un rebote en el arquero y Edgardo Giménez que estaba totalmente jugado al ataque aparece por el segundo palo y con un frentazo alcanza el descuento. No estaba todo dicho, lo que parecía imposible algunos minutos antes es alcanzado por el visitante a los 44' por intermedio de Mario Sunini, que le pegó al

Inglés

CURSOS DE VERANO FEBRERO 1992

- Adultos
- Inglés Americano
- Cursos Intensivos
- Grupales - Individuales.

CICLO LECTIVO 92

- Niños
- Adolescentes
- Adultos
- Video
- Laboratorio.

Te. 98.2079 - 98.1803.

INSTITUTO DE INGLES S. M. A. O. DIAMANTE

Casa "Américo Comelli"

REPUESTOS AUTOMOTORES EN GENERAL - BULONERIA

JUNTAS "FILGAR" - AROS "AROSA" - RETENES "VICENTE" - BUJIAS "BOSCH" - PLACAS y DISCOS DE EMBRAGUE "MASPONT".

VERGARA Y MORENO - TEL. 98-1350 DIAMANTE E RIOS v14m.

Deuda Municipal con IOSPER.

DIAMANTE.- Ante publicaciones periódicas de Entre Ríos se debe aparecidas en EL DIARIO de Paraná, la Municipalidad de Diamante informa que la deuda que se man tiene con el Instituto de Obras Social de la Provincia de Entre Ríos se debe exclusivamente a los aportes patronales del personal mensualizado y transitorio y no a los descuentos realizados a los empleados que fueron todos depositados en tiempo y forma. Además informamos que estamos a la espera de los convenios de pago que ofrece ese ente provincial para firmar el mismo y comenzar a saldar esa deuda.

En Pos de Recuperar Nuestra Historia

DIAMANTE.- La Dirección de Cultura de la Ciudad de Diamante, se encuentra abocada a la tarea de organizar un folletín - revista, que tendrá como objetivo principal la tarea de rescate cultural y recuperación de nuestra memoria histórica, fundamental para el desarrollo de un pueblo. El folletín, que posiblemente aparecerá en el mes de marzo, será distribuido en forma gratuita en los hogares diamantinos, según expresó la Sra. Directora de Cultura y será el órgano de expresión de todos aquellos que quieran comunicar sus inquietudes culturales artísticas o con alguna otra iniciativa. Desde este medio felicitamos y desde ya apoyamos esta iniciativa tan importante para la comunicación entre conciudadanos.

CLASIFICADOS

- VENDO -

Ford Falcon mod. 71, buen estado U\$S 3.700.
Ford Taunus Mod. 88, perfecto estado Automático G.X. L. U\$S 6.500.

Renault 4 F mod. 72, buen estado U\$S 2.400.

Renault 4 L Mod., 69 U\$S 1.900

Tratar H. Irigoyen 629. Diamante (Entre Ríos).

GUIA DE PROFESIONALES

DR. ANGEL CUMPIAN
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

Atiende en:
CENTRO REGIONAL DE ATENCION MEDICA
Moreno 376 - Tel. 981127 - Diamante

DR. JOSE CHEMEZ
MEDICO CIRUJANO
Atiende en Centro Regional de Atención Médica
De Lunes a Viernes - Moreno 376 - Diamante

SANDRA ARIAS DE AGUERA
ESCRIBANA, PUEBLICA NACIONAL
J. Hernández N° 568 - Tel. 981897
DIAMANTE

ESTUDIO JURIDICO CHEMEZ
NALLIS A. CHEMEZ - JOSE MARIA CHEMEZ
CARLOS A. CHEMEZ

ABOGADOS
Atenderán los días jueves de 8 a 12 horas en:
Sarmiento 27 - Gral. Ramírez,
Rivadavia 540 - T. E. 981182 - Diamante

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
Dr. JOSE ANTONIO CHEMEZ
Dra. Marta Mistrorigo de Pacheco
Dra. María A. Chemez de Cuevas.
GUARDIA PERMANENTE - MUTUALES

ATENCION A DOMICILIO
9 de Julio 417 - Tel. 981126 - DIAMANTE

DR. JUAN A. COLOBIG
CIRUGIA GENERAL
GASTROENTEROLOGIA - ENDOSCOPIAS
Atiende: Instituto Médico Privado.
Tel. 98 2255 - Moreno y Vergara - Diamante

SINTEISIS LA PAZ DIAMANTE

Cancha de Patronato de La Paz.

Goles en el primer tiempo: a los 36' J. R. Gallo (D); a los 39' J. Villacorta (L.P.) y a los 41' A. Bogado (L.P.).

Goles en el segundo tiempo: a los 6' E. Wendler (L.P.); a los 42' E. Giménez (D) y a los 44' M. Sunini (D).

Juez: Juan S. Aguirre. 1er. Línea: J. C. Figueroa

2do. Línea: N. Capocchia De la Liga de Concorde

Próximo partido domingo 19 de marzo en cancha del Club Atlético Diamantino a las 17,30 horas.

FARMACIAS DE TURNO

VIERNES 28
N. DIAMANTE - Belgramo 510 - Tel. 981249.

SABADO 29
MODERNA - 9 de Julio E. Perón - Tel. 981508

DOMINGO 1
TALIB, Serrano y Etcheverre. Tel. 981855.

LUNES 2
GIECO - Dasso 330 - Tel. 981543.

MARTES 3
MORENO - Moreno 376 - Tel. 981758.

MIERCOLES 4
NUEVA DIAMANTE Belgramo 510. Tel. 981249

JUEVES 5
MODERNA - 9 de Julio E. Perón - Tel. 981508

Una Conferencia del Jurista Madrileño J. Pérez-Prendes Muñoz de Arraco sobre Derechos Humanos de Indígenas y Negros

(1ª Parte)

Escribe: FILEMON J. DIAZ DE VIVAR

El destacado jurista Joaquín Pérez-Prendes Muñoz de Arraco pronunció una conferencia sobre "Derechos humanos de indígenas y negros". Tuvo lugar en el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense, el 22 de mayo de 1990 obteniendo el premio en el Concurso Nacional sobre "La Corona, Institución Básica en la proyección unitaria de España", organizado por la Fundación Española, con el patrocinio financiero de la "Ibercaja". Genéricamente, a mi solicitud, la Fundación me remitió varios ejemplares de la respectiva publicación que trataré de resumir.

OLVIDADA LEGISLACION INDIANA

Hay olvido sobre la propia legislación indiana promulgada por España y que refleja la preocupación por los derechos de los indios; olvido debido a la influencia de las doctrinas francesas e inglesas, que sitúan la aparición de los derechos humanos en el Siglo XVIII, en leyes norteamericanas y francesas. Sólo actualmente se reaccionó en España, contra tal olvido al calor del V Centenario del Descubrimiento.

La invasión española produce un sistema de explotación y un cambio radical en los sistemas de trabajo, con la insalvable contradicción entre el interés económico y la tranquilización de la conciencia, reconociéndose que la explotación del indígena es intrínsecamente perversa. El sistema colonial español deriva de la

experiencia de la Reconquista y se basó en la fundación de una red de ciudades, espina dorsal del sistema administrativo, caudalizador de la actividad económica. En 1542 aparece la encomienda de tributos y el repartimiento de indios. Prohibida la esclavitud, funcionan las comunidades indígenas que, por las Leyes de 1542 y 1548 son dotadas de tierras y de organización semejante a la española abonando, como contraprestación, tributos y trabajo rotativo. Las comunidades se establecían con un plan urbano y administrativo español —Iglesia y Cabildo— y una concepción precolombina de la propiedad y organización laboral colectiva. El origen de este peculiar sistema está en la teoría medieval de los derechos de conquista. La legitimidad de la soberanía sobre las tierras conquistadas se realiza mediante Bulas Pontificias, condicionándola a la efectiva evangelización de los indígenas. Palacios Rubios prepara el texto del "Requerimiento", originado en la potestad papal sobre fieles, infieles y dominios temporales. El requerimiento se basa en el sometimiento voluntario del indígena; autorizándose la fuerza en caso contrario. Así derechos concedidos a los indios quedan desvinculados de los derechos humanos, que son innatos y no condicionados.

PRIMEROS TEXTOS

Las Leyes de Burgos (1513) y Valladolid (1513) son los primeros textos sobre los derechos humanos de los indios, leyes originadas en el debate inter-

no sobre la legitimidad de la conquista y de la ocupación de personas y de tierras. A través de la de Burgos se puede hablar de sujetos jurídicos, a los que atribuye derechos y obligaciones. El encomendero debe trasladar los indios a las inmediaciones de su hacienda y edificar nuevos establecimientos para ellos. También debe evangelizarlos, por los medios conducentes. Los indios son el centro de atracción de las leyes y el punto de referencia de la actuación de los demás sujetos jurídicos (encomenderos; clérigos; visitadores; caciques; almirantes; jueces y oficiales). Tienen, los indios, derecho a la alimentación, enseñanza, vestimenta, etc. y la protección de no hacer trabajos gravosos. Los caciques tienen derechos, inclusive respecto a los indios a su servicio (por lo visto —pienso— también existían "explotadores" aborígenes). La evangelización es el objetivo principal; pero se ha señalado que instrumentaba ideológicamente, encubriendo intereses no altruistas y generosos. Hubo preocupación por evitar el maltrato, aunque no se reglaron las vías para efectuar los pertinentes reclamos. La propiedad de las tierras concedidas a los indios era más bien un fideicomiso que un dominio pleno; ya que se les prohibía enajenarlas. En la gestación de estas leyes está la preocupación de la legitimidad de la conquista y, por tanto, el derecho de los conquistadores sobre los indios.

(Continuará).

Nuevo Pedido de Informes del Radicalismo por Privatización del Frigorífico Santa Elena

El diputado provincial radical, Antonio Boleas, presentó en la Cámara provincial un pedido de informes dirigido al Poder Ejecutivo enterrriano por el cual requiere saber cual es el estado actual del proceso de privatización del frigorífico Regional Santa Elena, si se ha formalizado la transferencia definitiva a la empresa Turo Marche S.A. y de ser así solicita que se remita a la Legislatura una copia de la Escritura pública que así lo registre.

La iniciativa tiene también las firmas de los diputados de la UCR. Marcelo Granillo, Enrique Carbó e Isabelino Aduch y los restantes puntos que contiene son los siguientes: —Si a través del ministerio de Economía de la Nación se dispuso librar la suma de 9 millones de dólares a favor de la provincia del frigorífico regional Santa Elena, o por disminución de la Hilton, o por estar comprendida en las condiciones de privatización, etc. Si estos fondos fueron girados efectivamente, donde están depositados y si son de libre disponibilidad y en caso negativo porque razón.

—Si es cierto que el crédito indicado en el punto anterior debe ser reintegrado por la provincia por vía de compensación por la coparticipación nacional y si esa condición es la que ha impedido el uso de dicha suma.

—Si el adjudicatario cumplió en tiempo y forma con el pago de prelo establecido en la licitación, tanto por la valuación de los bienes que componen la empresa Frigorífica Regional Santa Elena S.A.A. como por las deudas de debía absorber el adjudicatario, y si a la empresa se le ha otorgado la adjudicación definitiva del frigorífico.

Si la adjudicataria ha previsto planes de ampliación de su actividad. En caso afirmativo cuáles son y si esas reformas constituyeron un requisito de la adjudicación.

—Si entre las condiciones figuraba el mantenimiento de la cuota Hilton de especial interés para la actividad del frigorífico.

que deben enfrentar los ciudadanos de nuestro país.

R. N. E.

—Si entre las condiciones de aplicación se establecieron garantías de funcionamiento y de subsistencia del personal. En caso afirmativo con que alcance.

—Si el personal despedido fue legalmente indemnizado, si esas indemnizaciones fueron abonadas en su totalidad, en caso contrario cual es el monto que se está adeu-

dando al personal y al compromiso de abonar indemnizaciones era previo a la efectivización de la transferencia.

—Se brinde un informe analítico y pormenorizado del inventario referido a los bienes inmuebles del frigorífico Santa Elena desde 1.984, al momento del traspaso de gobierno en 1.987 y al momento de producirse la transferencia a la empresa adjudicataria.

POLITICAS

EL COMITE DEPARTAMENTAL DEL MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO (M.I.D.) ANTE UN NUEVO ANIVERSARIO DE LAS ELECCIONES DEL 25 DE FEBRERO DE 1958

Mañana, 23 de febrero, se recuerda el 34 Aniversario de las elecciones que llevaron al Gobierno al Dr. Arturo Frondizi en el orden Nacional y al Dr. Raúl Uranga en el orden Provincial.

Unidos en dicha recordación, los desarrollistas de Diamante queremos recordar aquella breve gestión de Gobierno.

En el Orden Nacional: se logró el autoabastecimiento petrolero, se concretó e inauguró la Plan ta de acero de Somisa cuando el General Perón se construyeron 10.000 kilómetros de caminos asfaltados, se inició la construcción de 40 nuevos aeropuertos, se montó prácticamente la industria automotriz que en un momento llegó a ser la más importante de Sud América, se dictó la ley de Libertad de Enseñanza que puso en práctica el Principio Constitucional de Enseñar y Aprender, multiplicándose los Institutos de Enseñanza Superior que coadyuvaron la labor educativa del estado, se creó la prestigiosa Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA), se creó el Fondo Nacional de las Artes y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), se creó la Dirección Nacional de Educación Técnica y se dictó el Estatuto del Docente que terminó con el manoseo político de los educadores. Todo esto fue posible por el patriotismo y el desprendimiento del Dr. Arturo Frondizi que fue derrocado tras 39 planes golpistas que sufrió su gobierno.

En el Orden Provincial: El gobernador Raúl Uranga construyó 600 kilómetros de caminos pavimentados, 200 nuevas escuelas, 180 nuevas Comisarias, colonizó 40.000 Hectáreas de tierras entre gadas a hijos de colonos, edificios para oficinas públicas en las ciudades de cabecera de Departamento, Frigoríficos Mataderos, Créditos de promoción industrial y lo más importante que todas las generaciones de Entrerrianos recordarán: Su intento cumplido a medias de industrializar Entre Ríos, mediante la Corporación Entrerriana de Citrus y la adquisición de la maquinaria del Ingenio Azucarero de Victoria que luego estuvo abandonada y tirada durante 10 años, y también, cómo lo Podría olvidar la iniciación de esa obra monumental que es el túnel subfluvial que hoy lleva su nombre conjuntamente con el Dr. Carlos Silvestre Begnis entonces Gobernador Santa Fe, que Rompió el Aislamiento de Entre Ríos con el País Continental.

Con la emoción que la distancia brinda los herederos de aquellos ideales que no han perdido vigencia de: Libertad, Paz Social, Soberanía, Política Internacional Independiente y Desarrollo que como dijera S. S. Paulo VI "Es el Nuevo Nombre de la Paz", recordamos aquella fecha que abrió una posibilidad inédita en la política Argentina, y reafirmamos nuestra vocación de seguir luchando por los mismos.

Diamante, 22 de febrero de 1992.

Comité Departamental del Movimiento de Integración y Desarrollo (M.I.D.).

Automotores: Desregulación Regulada

El Diario de Cuyo (San Juan) en Pág. 6 del 7-2-92 comenta la aplicación del Decreto 2284/91, conocido como desregulación general de la economía, pero después de esta sanción se dictó otro decreto que continúa amparando a la industria automotriz, la más sobreprotegida del país.

Con ello se ha instituido un régimen de cupos y privilegios, colocándolos en situación ventajosa, además se los exime de competir, quedando su

jetos a obsoletos sistemas constructivos, mala calidad y precios no acordes a los internacionales.

Como ya es costumbre el mayor afectado es el público consumidor, quien al aspirar obtener su céntimo por kilómetro deberá pagar precios más elevados que los internacionales y peor aún deberán esperar unos noventa días para su entrega.

Esta escena repetida una y otra vez, cada vez que los grandes intereses son tocados emplearon to

da su fuerza e influencia para impedir la aplicación del decreto 2284 y con una amplia campaña publicitaria buscaban consenso para mostrar que si no se protegía esta industria se caería en la bancarrota nacional.

Nuevamente nos quedan interrogantes respecto al Plan Económico, demostrándose que una cosa son las buenas intenciones o las palabras del Presidente y otra la realidad, que patentizan la incoherencia y la desigualdad

Arqueología: Una historia que empezó mucho antes de 1810...

DIAMANTE

— Comunicados —

Tercera Parte)

ALLA EN EL SUR

El profesor Carlos Gradín, investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), es uno de los arqueólogos que mejor conoce a los hombres que habitaron en Los Toldos hace más de diez mil años. También ha explorado la misteriosa Cueva de las Manos de Río Pinturas, en la meseta cordillerana de Santa Cruz, donde se conservan algunos de los vestigios de arte rupestre más fascinantes del país.

"Las imágenes de las manos tienen una antigüedad de 9.300 años y no están pintadas en la roca, como cree mucha gente, sino que fueron esculpidas sobre la piedra —aclara Gradín—, es decir, que aquellos hombres recurrieron a una técnica que se usó en Europa y en otros lugares en la misma época. Lo que hacían era apoyar la palma de la mano sobre el techo o la pared de una cueva para cubrirla luego con una pintura sobre la cual todavía nos hacemos varias preguntas; hemos podido averiguar cuáles eran los pigmentos que utilizaban, pero no sabemos con qué líquido los aplicaban. ¿Qué papel cumplían esas manos? Pensamos que sacralizaban el lugar en el cual eran pintadas, es decir, tenían un sentido religioso. Uno las puede encontrar, por lo general, en zonas luminosas, como los aleros o la parte externa de las cuevas, aunque muchas fueron esculpidas en el interior de las mismas. Parte de estas creencias sobrevivieron durante miles de años y fueron tomadas por los Tehuelches, una tribu que descendía de aquellos hombres que habitaron originalmente las cavernas de Santa Cruz. Sabemos, por ejemplo, que las cuevas eran lugares sagrados para los yamanes o hechiceros de los Tehuelches. Creían que a través de ellas se podía ir al más allá".

Hasta hace unos 4.800 años, aquellos primitivos habitantes de la Patagonia no enterraban a sus muertos sino que los colocaban en grietas abiertas en la roca y luego los lapidaban con piedras de gran tamaño. Con el correr de los siglos, este hábito funerario derivó en uno o en algo parecido. el chenko, un túmulo de piedras que cubría el cadáver previamente depositado en la meseta.

Quienes habitaron Arroyo Seco hace ocho mil años eran muy parecidos a nosotros. Estamos hablando de un Homo sapiens perfectamente desarrollado. Tal vez eran más bajos, tenían los arcos superciliares un poco más marcados y conservaban una huella de prognatismo apenas perceptible. Pero en términos evolutivos ocho o diez mil años es muy poco tiempo".

Los principales enemigos de aquel hombre, explica Tonni, no eran los grandes herbívoros, esos que hoy nos parecen tan amenazadores en los museos, sino que eran el tigre y el yaguararé. Cualquiera de los dos podía sorprender a los grupos de cazadores, sobre todo cuando éstos se trasladaban con sus familias hasta un nuevo asentamiento. Los hombres de Arroyo Seco ya conocían el arco, utilizaban placas de gliptodonte como adornos funerarios, collares armados con dientes de zorro y vivían generalmente en carpas hechas con cueros de guanaco. Florentino Ameghino expuso una teoría sobre el tipo de vivienda que, ocasionalmente, utilizaban aquellos cazadores. Ameghino mencionó refugios humanos construidos con enormes caparzones rígidos de gliptodonte. Tonni, al igual que sus colegas, es muy cauteloso cada vez que alguien menciona la palabra canibalismo referida a los primitivos habitantes de la Argentina. Ciertos vestigios descubiertos en el yacimiento de Pilcaniyeu, provincia de Río Negro, y en otras excavaciones permiten sugerir que alguna de esas bandas de cazadores devoraban a sus enemigos. Pero hasta que haya pruebas no se lo puede considerar un hábito, algo que efectivamente ocurría.

LA ERA DEL MYLODON La primera advertencia de Eduardo Tonni, cuando habla del aspecto físico que tenían nuestros antepasados, es que no hay que dejar volar demasiado la imaginación. Tonni es profesor de Paleontología en la Universidad de La Plata y ha trabajado durante varias temporadas en el yacimiento de Arroyo Seco que, con un fechado de 8.500 años, es el más antiguo de la provincia de Buenos Aires.

"En este yacimiento hemos podido comprobar que el hombre convivía con el megaterio, un animal que medía hasta cinco metros de largo y pesaba alrededor de cinco toneladas —dice Tonni—, pero esto no significa que los cazadores vivieran en un duelo permanente con ellos ni mucho menos. Lo capturaban cuando estaba herido o en circunstancias excepcionales, lo mismo que a los gliptodontes que, con sus tres toneladas de peso y su gran coraza rígida, tenían un aspecto mucho más amenazante. No hay ningún motivo para pensar que aquellos cazadores primitivos les gustaba arriesgar sus vidas luchando con animales más grandes y poderosos que ellos. En cuanto a su aspecto físico tampoco tiene sentido pensar en el hombre-mo-

En muchas etapas de su evolución y en las geografías más diversas el hombre practicó el canibalismo —dice Tonni—, por lo tanto no debería llamarnos la atención que esa costumbre se haya extendido a nuestros antepasados. El problema mayor cuando se habla hoy de canibalismo es comprender su verdadero significado, me refiero a

El mismo, estuvo a cargo de personal del Parque Nacional "Iguazú", y del Parque Nacional "El Palmar".

Como corolario, surgió la necesidad de concientizar a nuestra comunidad sobre la importancia del cambio de estilo de vida, a fin de evitar la contaminación del medio ambiente. Esto, sumado a la ya inminente promulgación de la ley que declaraba de interés nacional a nuestro Parque "La Azotea", determinó que un cierto número de participantes a dicho curso, se reunieron a fin de lograr un mismo objetivo.

En fecha 03/02/92, se llevó a cabo una Asamblea a fin de dejar constituida la Comisión que comenzaría a funcionar como Asociación Cooperadora del Parque Nacional "La Azotea", cuyos objetivos serían: a) Colaborar con la Administración de Parques Nacionales en la consecución de sus objetivos y funciones en el área del Parque Nacional "La Azotea"; b) Promover y ejecutar acciones destinadas a desarrollar una mayor participación ciudadana e institucional en la relación necesaria entre el Parque Nacional "La Azotea" y los habitantes del Departamento Diamante, y el esclarecimiento sobre los fines conservacionistas de las áreas protegidas; c) Concientizar a los docentes y demás ciudadanos de Diamante, sobre la importancia social, económica y ambiental de las Áreas Protegidas, especialmente

comprenderlo en el contexto de aquellos hombres y no desde la perspectiva cultural del siglo XX. El canibalismo muchas veces también era gesto de respeto por el enemigo, la forma en que el vencedor incorporaba determinadas cualidades y valores de su víctima".

(Continuará).

DE LA ASOCIACION COOPERADORA DEL PARQUE NACIONAL "LA AZOTEA"

DIAMANTE.- En el mes de noviembre de 1991 se llevó a cabo, en la ciudad de Diamante, un curso sobre Educación Ambiental, dirigido a docentes y demás personas interesadas por el tema.

Dicha Comisión quedó integrada por:

Presidente: Carlos Ariel Mazzola.

Vicepresidente: Silvia Baltuzzi de Pez.

Secretaria: Julia Elena Ugarte de Bude.

La Subcomisión de Extensión Educativa, perteneciente a la Asociación Cooperadora del Parque Nacional "La Azotea", concertó una entrevista con la Directora de Enseñanza Primaria, señora Zulma Giego de Morán, y con la Directora Departamental de Escuelas de la Ciudad de Diamante, señora Mabel Dar comienzo a sus actividades dentro del plano educativo.

Dichas entrevistas se llevaron a cabo el día 14/02/92, con la señora Directora Departamental de Diamante, y el día 16/02/92 con la señora Directora de Enseñanza Primaria.

Ambas demostraron interés por la tarea emprendida por esta Subcomisión, felicitando a las mismas por la iniciativa, y haciendo énfasis en que se llevara a cabo dentro del ámbito escolar, se hiciera con responsabilidad por parte de los docentes, y que se garantizara una continuidad.

Además de ofrecer todo lo que tuviera alcance para beneficio de los docentes y de la comunidad, mantendrán, nosotros una permanente y Enriquecedora comunicación.

Esta fue la primera de las tantas entrevistas que esta Subcomisión planea realizar en el futuro, ambas autoridades educativas, haciendo extensivo este deseo, hacia toda la comunidad educativa de nuestro Departamento.

DE LA ASOCIACION COOPERADORA DEL PARQUE NACIONAL "LA AZOTEA"

En el mes de noviembre de 1991 se llevó a cabo, en la ciudad de Diamante, un curso sobre Educación Ambiental, dirigido a docentes y demás personas interesadas por el tema.

Dicha Comisión quedó integrada por:

Presidente: Carlos Ariel Mazzola.

Vicepresidente: Silvia Baltuzzi de Pez.

Secretaria: Julia Elena Ugarte de Bude.

La Subcomisión de Extensión Educativa, perteneciente a la Asociación Cooperadora del Parque Nacional "La Azotea", concertó una entrevista con la Directora de Enseñanza Primaria, señora Zulma Giego de Morán, y con la Directora Departamental de Escuelas de la Ciudad de Diamante, señora Mabel Dar comienzo a sus actividades dentro del plano educativo.

Dichas entrevistas se llevaron a cabo el día 14/02/92, con la señora Directora Departamental de Diamante, y el día 16/02/92 con la señora Directora de Enseñanza Primaria.

Ambas demostraron interés por la tarea emprendida por esta Subcomisión, felicitando a las mismas por la iniciativa, y haciendo énfasis en que se llevara a cabo dentro del ámbito escolar, se hiciera con responsabilidad por parte de los docentes, y que se garantizara una continuidad.

Además de ofrecer todo lo que tuviera alcance para beneficio de los docentes y de la comunidad, mantendrán, nosotros una permanente y Enriquecedora comunicación.

Esta fue la primera de las tantas entrevistas que esta Subcomisión planea realizar en el futuro, ambas autoridades educativas, haciendo extensivo este deseo, hacia toda la comunidad educativa de nuestro Departamento.

Tesorera: Susana P. ro de Lezcano.

Vocales Titulares: Elina Graciela Haidar Nanci Blasón de Lezcano Noemi Bian de Zulliani

Vocales Suplentes: Vilma Nanci Correa. Susana Riele.

Gustavo Javier Vich Organo de Fiscalización Titular:

Daniel Adán Zulliani Néstor Alberto Leon Organo de Fiscalización Suplente:

Stella Maris Gutiérrez Dora Esther Tempore de Oliva.

IMPORTANTES ENTREVISTAS

DIAMANTE.- La Subcomisión de Extensión Educativa, perteneciente a la Asociación Cooperadora del Parque Nacional "La Azotea", concertó una entrevista con la Directora de Enseñanza Primaria, señora Zulma Giego de Morán, y con la Directora Departamental de Escuelas de la Ciudad de Diamante, señora Mabel Dar comienzo a sus actividades dentro del plano educativo.

Dichas entrevistas se llevaron a cabo el día 14/02/92, con la señora Directora Departamental de Diamante, y el día 16/02/92 con la señora Directora de Enseñanza Primaria.

Ambas demostraron interés por la tarea emprendida por esta Subcomisión, felicitando a las mismas por la iniciativa, y haciendo énfasis en que se llevara a cabo dentro del ámbito escolar, se hiciera con responsabilidad por parte de los docentes, y que se garantizara una continuidad.

Además de ofrecer todo lo que tuviera alcance para beneficio de los docentes y de la comunidad, mantendrán, nosotros una permanente y Enriquecedora comunicación.

Esta fue la primera de las tantas entrevistas que esta Subcomisión planea realizar en el futuro, ambas autoridades educativas, haciendo extensivo este deseo, hacia toda la comunidad educativa de nuestro Departamento.

Esta fue la primera de las tantas entrevistas que esta Subcomisión planea realizar en el futuro, ambas autoridades educativas, haciendo extensivo este deseo, hacia toda la comunidad educativa de nuestro Departamento.

Además de ofrecer todo lo que tuviera alcance para beneficio de los docentes y de la comunidad, mantendrán, nosotros una permanente y Enriquecedora comunicación.

Esta fue la primera de las tantas entrevistas que esta Subcomisión planea realizar en el futuro, ambas autoridades educativas, haciendo extensivo este deseo, hacia toda la comunidad educativa de nuestro Departamento.

Esta fue la primera de las tantas entrevistas que esta Subcomisión planea realizar en el futuro, ambas autoridades educativas, haciendo extensivo este deseo, hacia toda la comunidad educativa de nuestro Departamento.

Esta fue la primera de las tantas entrevistas que esta Subcomisión planea realizar en el futuro, ambas autoridades educativas, haciendo extensivo este deseo, hacia toda la comunidad educativa de nuestro Departamento.

Esta fue la primera de las tantas entrevistas que esta Subcomisión planea realizar en el futuro, ambas autoridades educativas, haciendo extensivo este deseo, hacia toda la comunidad educativa de nuestro Departamento.

Esta fue la primera de las tantas entrevistas que esta Subcomisión planea realizar en el futuro, ambas autoridades educativas, haciendo extensivo este deseo, hacia toda la comunidad educativa de nuestro Departamento.

Esta fue la primera de las tantas entrevistas que esta Subcomisión planea realizar en el futuro, ambas autoridades educativas, haciendo extensivo este deseo, hacia toda la comunidad educativa de nuestro Departamento.

ADEPA. Denunció Irregularidades de la Agencia Oficial Telam en la Distribución de la Publicidad

El flamante interventor de la agencia Telam, Pedro García, se comprometió a "estudiar y buscar una pronta solución" a las presuntas irregularidades en la distribución de publicidad oficial denunciadas por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA). García asistió a la reunión del consejo directivo de ADEPA realizada en Pergamino con motivo de cumplirse el 75º aniversario del diario "La Opinión" de esa ciudad, y reiteró que "comparte plenamente la inquietud" de la entidad "contra toda acción que conspira contra la libertad de prensa e información en sentido material". Directivos de ADEPA le entregaron documentación sobre "la distribución geográfica de los avisos del estado" que "se efectúa sin considerar la importancia y zona de influencia de la mayoría de las publicaciones".

"Además —agregó— se remarcan las notorias diferencias entre las preferencias de pago de la publicidad oficial, ya que mientras algunos medios se les paga al contado, en otros los demoras llegan hasta 150 días". ADEPA rayó que "estos importantes problemas no son nuevos, sino que se vienen registrando desde hace muchos años, incluyendo otras administraciones institucionales y de facturas".

Durante la reunión consejo directivo, por parte de su titular, Leizaola, se destacó la actitud de Pedro García "haberse acercado directamente a la entidad para dialogar con sus integrantes, así informarse y conocer las inquietudes de los miembros". Finalmente, ADEPA invitó a brindar una respuesta en dos semanas.

Entidades del Agro Vuelven a Rechazar Reforma Impositiva

Las entidades agropecuarias ratificaron su frontal rechazo a la reforma impositiva que propone el gobierno durante una reunión que sus titulares mantuvieron con los miembros de la comisión de Agricultura y Ganadería de la cámara de diputados, que preside Felipe Soñá. La Federación Agraria Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), la Sociedad Rural Argentina y CONINAGRO entregaron un documento conjunto en el que piden el "mantenimiento de las normas vigentes" en materia tributaria a los efectos de evitar correr el "riesgo de precipitar decisiones de muy amplios efectos negativos y consecuencias imprevisibles".

En la declaración afirman que los impuestos proyectados "carecen de antecedentes válidos de aplicación internacional", alterando "principios tributarios" que figuran en la constitución. Consideran que la reforma "implicará una sustancial transferencia de recursos privados al sector público" señalando además que "como el productor agropecuario no es formador de precios, esta mayor presión impositiva reducirá directamente sus ingresos". Advierten, por otra parte, que la iniciativa oficial "tendrá efectos económicos inflacionarios" y que "atenta contra sanas políticas de simplificación tributaria, aumentando notablemente el costo y las tareas administrativas de los productores".

Enjuician la propuesta de introducir un impuesto a las ganancias distribuidas, un impuesto a los activos y el controvertido impuesto a los Excedentes Primarios de las Empresas (IEPE), que "significa una discriminación

contra las empresas de capital intensivo como lo es la actividad agraria". Además se denunció que la reunión fue un mero formalismo, porque mientras se desarrollaba ese encuentro, un pliso más abajo la comisión de Presupuesto y Hacienda de diputados se apresuraba a aprobar sin enmiendas el despacho correspondiente.

Inscripción Jardín Maternal

RAMIREZ.- El Jardín Maternal "La Hormiguita Viajera", informa que se encuentra abierta la inscripción para chicos de 3 a 4 años. Por más datos dirigirse a "Retacaría Elmy" ubicado en calle Sar gento Cabral e Independencia.

Datos para Tener en Cuenta Antes de Comprar Lavandina

PARANA. El Área Lealtad Comercial de la Dirección de Promoción Industrial y Comercial recomendó a consumidores, comerciantes e industriales prestar especial atención al momento de adquirir agua lavandina, debido a la suma importancia de este producto en la lucha contra el cólera.

Se indicó en ese sentido que dicho producto debe estar perfectamente identificado y debe especificar, en su rótulo, lo siguiente:

-Denominación: "Agua lavandina común o agua lavandina concentrada", según corresponda.

-Pictograma con la cruz de San Andrés (X, equis de trazos gruesos).

-La indicación "irritante" en caracteres de buen realce y visibilidad.

-La indicación "hipoclorito de sodio. Solución con una concentración de cloro activo de ... g/l".

-Nombre o razón social

del fabricante. -El número del registro industrial de la nación (RI N).

-La indicación: "En contacto con Acidos libera gases tóxicos".

-La indicación: "En caso de contacto con los ojos y la piel, lávese inmediatamente con abundante agua".

-La indicación: "Manténgase fuera del alcance de los niños".

-Mes y año de envasamiento.

-La indicación: "Usar preferentemente antes de los 120 días".

-La indicación: "Manténgase en lugar fresco y oscuro".

-Instrucciones de uso.

-La indicación "irritante para los ojos y la piel".

Por cualquier otra consulta, los interesados pueden dirigirse a la dirección, sita en calle La Paz 160 de Paraná o a los teléfonos 043-212640/212641, de 7 a 18 horas.

"Pregón"

Semanario de Información Regional
Fundado el 21 de agosto de 1964.
Reg. Nac. de Autor N° 153872

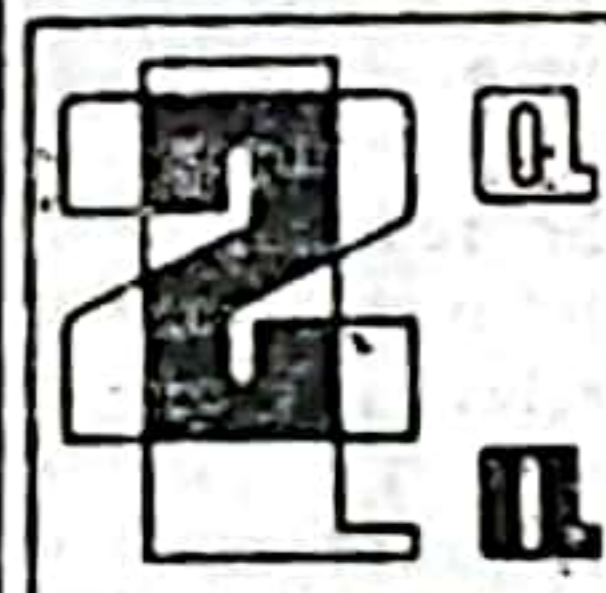
Directores: José C. Kornschuh - José L. Brumatti
Consejo de Redacción: Rodolfo M. Parente
Juan A. Colomé
Administración: Belgrano 287 - RAMIREZ
Yrigoyen N° 629 - DIAMANTE (Entre Ríos)
Entre Ríos

F.M. "Brasileira"

★ UNA EMISORA PARA COMPARTIR
★ EN FAMILIA - 99.87M

400.000 Razones para Estar entre las Mejores

En La Segunda cada uno de nuestros 400.000 asociados es la razón de nuestros esfuerzos y cuenta con la atención eficiente y responsable de 770 agencias distribuidas en 16 provincias del territorio nacional.



La Segunda

COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

Brig. Gral. JUAN MANUEL DE ROSAS
957 - 2000 ROSARIO - TEL. 24-1275 -
1448 - FAX: 25-9855

Avda. EDUARDO MADERO 942 - 4° Piso
CAP. FEDERAL - Tel. 313-6543 - 6647 -
FAX: 313-7285

La Semilla Cooperativa Asociación de Cooperativas Argentinas

Pídalas en CAUR. - LAR. - La Ganadera

| | | |
|----------------|-----|---------|
| TRIGOS | ACA | MANIHUE |
| | ACA | CALQUI |
| MAICES | ACA | 3 x 88 |
| | ACA | 4 x 88 |
| GIRASOLES | ACA | 832 |
| | ACA | 834 |
| SORGOS | ACA | 552 |
| SORGOS FORRAJ. | ACA | 720 |
| | ACA | 725 |

PROFESIONALES

FARMACIA "SAN ROQUE"

ANEXO PERFUMERIA
DE JORGE ERHARDT
Farmacéutico Nacional.
Fonseca v San Martín - Tel. 90-1969 - Ramírez

GRACIELA ALICIA FOLMER

ABOGADA
Asuntos Civiles - Comerciales - Sucesiones
- Jubilaciones y Pensiones.
Fonseca 50 - 3164 - Gral. Ramírez (E. Ríos)

JUAN CARLOS VELAZQUEZ

MAESTRO MAYOR DE OBRAS
PLANOS
Proyectos - Relevamientos - Gas del Estado
Desagües Cloacales - Dirección de Obras
Triunvirato 545 - Gral. Ramírez.

DR. MARCELO RAUL EKKERT

CONTADOR PUBLICO NACIONAL
ESTUDIO CONTABLE WAIGANDT
B. Fonseca 470 - Tel. 901252 - Gral. Ramírez

DR. JOSE E. YANNITTO

Especialista en Partos - Ginecología - Papascolau - Ecografía general - Esterilidad -
Cirugía Ginecológica.

Sanatorio Evangélico Alemán. Pedir turno.

ESTUDIO CONTABLE

DR. MARCELO RAUL EKKERT
CONTADOR PUBLICO
Asesoramiento Impositivo - Liquidaciones de
Sueldos - Contabilidades.

Arenales 291 - Gral. Ramírez
Sarmiento 677 - Diamante.

NARIZ - GARGANTA Y OIDO

CIRUGIA ESTETICA

DR. ERNESTO DESIO
DR. AUGUSTO VASCHALDE
Corrientes 244 - Tel. 213173.
PARANA (ENTRE RIOS)

HECTOR B. SCHMIDT - BENDER

Contador y Lic. en Administración

FELIPE H. SCHMIDT - BENDER

SERGIO F. SCHMIDT - BENDER

Abogados

Belgrano 1220 - TEL. 951147 - Grupos

JOSE L. BRUMATTI

ESCRIBANO

San Martín 163 - Tel. 90-1190 - Gral. Ramírez

LUCIO G. IBAÑEZ

AGRIMENSOR

MENSURAS - SUBDIVISIONES

AMOJONAMIENTOS

Antártida Argentina 191 - Gral. Ramírez

MELIDA M. DE KORNCHUH

PSICOLOGA CLINICA Y EDUCACIONAL
SOLICITAR TURNO - TEL. 901079
Gral. Ramírez (E. Ríos)

- La Incertidumbre Enferma - Goce de ACA Salud

ACA SALUD BRINDA LA ATENCION PREFERENCIAL DE LA MEDICINA PRIVADA CON TODOS LOS BENEFICIOS ECONOMICOS DE LA MEJOR OBRA SOCIAL.

Infórmese Hoy Mismo en CAUR. o La Ganadera

ACA SALUD - A Mano Siempre

CLASIFICADOS

VENDO
24 Has. - Dpto. Isletas
Importantes Mejoras
Inmobiliaria Ramirez
Belgrano 287 - Ramirez

VENDO
15 Has.
Sobre Ruta Asfalto.
Inmobiliaria Ramirez
Belgrano 287 - Ramirez.

VENDO
Organo Yamaha PC R2.
US\$ 150. Tratar en
esta redacción.

VENDO
MOTOR GASOLERO
Mercedes Benz Mod. 1955
4 Cil. - Muy buen estado.
Tel. 901399 - Ramirez.

**DISPONGO DE CASAS
PARA VENTA
BUENOS PRECIOS.**
Inmobiliaria Ramirez
Belgrano 287.

**VENDO RASTROJERO
DIESEL - MODELO 80
PERFECTO ESTADO.**
Ant. Argentina 237.
Gral. Ramirez.

**VENDO
TERRENOS**
Económicos muy bien
ubicados. Tratar Esc.
BRUMATTI.

VENDO
Motor Perkins Importado
Listo para armar.
C.A.U.R. - Tel. 901510.
Gral. Ramirez

VENDO
Disco Tres Puntos
22 platos.
C.A.U.R. - Tel. 901510.
Gral. Ramirez.

VENDO
40 HAS. A 500 M.
RUTA ASFALTO
Exo. mejoras. Tratar
Antártida Inmobiliaria
Ant. Argentina 245.
Tel 901157 - Ramirez

VENDO
DISCO 40 Platos
Cajón sembrador.
C.A.U.R. - Tel. 901510.
Gral. Ramirez.

Fuerte Aumento de Multas a Comercios que no Cumplan con Normas de Higiene

El gobierno nacional elevó de mil a un millón de dólares el monto máximo de las multas a comercios e industrias alimenticias que no guarden las normas de higiene requeridas por la emergencia sanitaria dictada a raíz del brote de cólera. El poder ejecutivo dispuso la medida a través del Decreto 341 firmado por el presidente Carlos Menem y el ministro de Salud y Acción Social, Julio César Araújo.

El decreto faculta al ministerio de Salud y Acción Social a inhabilitar o clausurar por un plazo máximo de 90 días a aquellos locales que presenten contravenciones al Código Alimentario. El artículo 19 de la norma, además de elevar el nivel de las sanciones contra los infractores, establece "que la autoridad sanitaria graduará los montos a aplicar en cada caso, para lo cual deberá tener en cuenta los antecedentes del imputado, la gravedad de la falta y su proyección desde el punto de vista sanitario". En caso de reincidencia de la infracción, la sanción podrá elevarse hasta el décuplo del valor inicial.

El ministerio también se encuentra facultado por el decreto a fijar nuevos valores "cuando las circunstancias sanitarias de la nación lo hicieran aconsejable". El artículo 30 otorga a los inspectores oficiales la atribución de penetrar en los lugares donde se ejerzan actividades aprendidas por las normas de legislación sanitarias. Y en caso de que los dueños de los comercios e industrias impidan el ingreso de los inspectores, éstos podrán solicitar la presencia de las fuerzas policiales.

Banco Central Admite que Faltan 21 Hojas de Billetes de 500 Mil Australes

El presidente del Banco Central de la R. Argentina (BCRA), Roque Fernández, informó en la Comisión de Finanzas de la cámara de diputados sobre la emisión de billetes duplicados y los llamados "Menem-truchos", admitiendo que hay una denuncia penal por la desaparición de 21 hojas de 28 billetes cada una de 500.000 australes, a los cuales les falta la firma de la autoridad monetaria. Por otra parte, el funcionario reveló que ha habido comunicaciones a países vecinos y europeos por la circulación de billetes con doble numeración y los que tienen la figura del presidente Menem, pero descartó una acción contra la empresa que los imprimió "hasta tanto la justicia determine si existe ilícito".

El radical Juan Pablo Baylac lamentó la ausencia de Armandó Gostarián, titular de la Casa de la Moneda, que se encuentra de vacaciones, diciendo que "los funcionarios del Banco Central de ben poner la cara mientras el principal responsable veranea en Punta del Este".

Hubo también cifras sobre la cantidad de billetes con margen de error que se imprimen, revelando que en nuestro país superan los promedios internacionales del 4 y el 5%, llegando al 11%. Fernández descartó la posibilidad de ordenar el secuestro de los billetes por parte del Banco Central, medida que atribuyó a la justicia previa determinación de la existencia de un ilícito.

Anuncie en los "Clasificados" de Pregón a precios muy accesibles

Agencia Oficial de Tómbola No. 435
DE JOSE T. VERGARA
QUINI 6 - PRODE - LOTERIA
SAN MARTIN 361 - RAMIREZ (E. RIOS).

- VENDO -
IMPORTANTE ESQUINA CENTRICA
Fonseca y Eva Perón, 330 m2. terreno, 220 m2. cubiertos, Salón de venta, Casa de flia., Depósito, Patio. Tratar Colón 267. Tel. 901255.
Gral. Ramirez.

ADEPA. Denuncia los Intentos de Clasificar a la Prensa Dentro de un Sistema de Ideologías

El consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) llamó la atención aquí sobre la reiteración de hechos por los cuales se ha pretendido últimamente establecer clasificaciones inadmisibles entre los miembros de la prensa argentina. La reunión del alto cuerpo de ADEPA presidido por el doctor Luis F. Etchevehere de «El Diario», de Paraná, se realizó en la ciudad de Pergamino como parte de los actos celebratorios del 75º aniversario de «La Opinión», el matutino fundado por don Enrique Venini el 13 de febrero de 1917.

oportunamente hemos calificado de «democracia con partido hegemónico», que implica como contrapartida una necesaria exaltación de la prensa libre, que constituye la garantía última de los derechos ciudadanos.

Con el título de «Declaración de Pergamino», el documento aprobado por el consejo ejecutivo de ADEPA dice textualmente:

EL PERIODISMO Y LOS DESVIOS DEL GOBIERNO

Sobre el particular, debemos decir que la mayoría de la prensa independiente nucleada en esta Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), ha asumido y asume cabalmente el rol concebido en toda democracia. Ello es valorado y apoyado por la ciudadanía, que encuentra el medio eficaz para transmitir sus inquietudes y marcar eventuales desvíos de los gobernantes. La credibilidad de la ciudadanía es imprescindible para la subsistencia de la prensa independiente y éste es un rol que los editores no han de resignar.

EL PAPEL DE LA PRENSA NACIONAL

ADEPA advierte que la reiteración de manifestaciones que tienden a ubicar a la prensa en listas de medios amigos y medios enemigos, como así también a clasificar a los medios ideológicamente, se produce sintomáticamente, cuando es por todos reconocido el papel preponderante que viene cumpliendo el periodismo argentino en la necesaria lucha contra la corrupción, para recuperar la credibilidad en las instituciones de la república.

RESPONSABILIDAD FRENTE AL PUEBLO

«ADEPA, próxima a cumplir 30 años de continuada defensa de la libertad de prensa en común con todas las entidades hermanas que congregan a los diversos medios de comunicación, reitera que las duras y trágicas experiencias sufridas por el periodismo han sido aprendidas, sabiendo que únicamente la unidad de los medios en sus respectivas instituciones les otorgará la fortaleza necesaria para seguir asumiendo como hasta hora, la responsabilidad confiada por el pueblo argentino».

GARANTIA DE LOS DERECHOS CIUDADANOS

Esta advertencia se robustece ante la configuración de un sistema que

Etchevehere Rural S.R.L.

CONSIGNATARIOS
"LA SEGURIDAD DE LA SOLIDEZ"
REMATES - FERIAS - HACIENDAS - CAMPOS - OPERACIONES INMOBILIARIAS
NUESTRO PROXIMO REMATE LUNES 2 DE MARZO EN FERIA MARIA DOLORES
FERIA MUNICIPAL VIALE: 4 DE MARZO
LA HACIENDA SE PAGA EN EL DIA Y SIN RECARGO POR FINANCIACION.

ATENCIÓN!!

A LOS SEÑORES USUARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS, SU MUNICIPALIDAD LE INFORMA:

A partir del día 9 de Marzo del corriente año y por razones sanitarias se impondrá el uso obligatorio de Bolsas de Polietileno para el depósito de la misma. De este modo evitaremos la propagación de enfermedades infecto-contagiosas, como el COLERA, que actualmente nos amenaza y al que le haremos frente anulando las posibles fuentes de contagio.

CUIDE SU SALUD Y DE LOS SUYOS --
MUNICIPALIDAD DE GRAL. RAMIREZ.

Convocatoria

De acuerdo a las disposiciones de los Estatutos Sociales de la Congregación Evangélica de General Ramirez, se convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria en su sede social de calle República de Entre Ríos 445 en Gral. Ramirez. La misma se llevará a cabo el día 14 de marzo de mil novecientos noventa y dos a las 16 horas. En caso de impedimento por lluvia el día 21.03.1992 a la misma hora. Se tratará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Minuto de silencio en memoria de los miembros fallecidos.
2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3. Memoria del Presidente e Informe de los Pastores.
4. Informe del Jardín Maternal: "La Hormiguita Viajera"
5. Balance General: Cuadro de resultados y anexos; ejercicio 1991 e Informe del revisor de cuentas.
6. Estudio del presupuesto, cuota y aranceles año 1992.
7. Reforma de los Estatutos.
8. Informe de la Junta Directiva del Sanatorio Evangélico.
9. Elección de cuatro miembros titulares, dos suplentes y dos revisores de cuenta, de acuerdo a los artículos 14, 15 y 16 de los Estatutos Sociales
10. Designación de los socios que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

v29f

Comunicado de AGMER.

El Plenario de Secretarios Generales de AGMER por mandato de Asambleas de Base y los representantes Gremiales del C.G.E. Jurado de Concursos y Tribunal de Calificación y Disciplina en la reunión del 18-02-92 en la ciudad de Paraná manifiestan:

—El apoyo irrestricto al espíritu y a los principios que sustentan a la Res. 862/90 del C.G.E. norma que nacida del Consenso de la Docencia es hoy patrimonio de los trabajadores de la Educación y, que si bien son perfectibles los mecanismos de su aplicación, no lo puede ser revisada por una comisión con participación política y gremial tal como fuera elaborada.

—Por ello se denuncia el procedimiento del "Decretazo", impropio de un sistema democrático como forma encubierta de modificar dicha resolución.

—Y en consecuencia, se rechaza enérgicamente el Dto. 360/92 del P.E.P. 11-02-92, que hace lugar a la apelación de un grupo de docentes creando una situación de desigualdad ante la ley en relación con quienes ya participaron en otros departamentos y los docentes de Paraná que, de este modo verán modificado su orden de mérito poniendo en riesgo la adjudicación concurso convocado por resolución 979/90 del C. G. E. ampliatorias.

—Por lo anteriormente expuesto, se acuerda que los vocales gremiales del

jurado de concurso manifiesten su disidencia en los listados de orden de mérito por el puntaje que se otorgue a todo docente amparado por el Dto 360.

—De este modo la comunidad educativa paranaense sufrirá las consecuencias de políticas improvisadas en la medida que el inicio del ciclo lectivo se verá profundamente perjudicado al no contar cada escuela con el plantel definitivo del personal necesario para encarar con éxito cualquier planificación de la institución ya que, al dilatar la adjudicación de los concursos, los directivos y maestros no podrán hacerse cargo de sus puestos definitivos de trabajo.

—La situación de inestabilidad, agravada por salarios paupérrimos son factores que se agregan a la campaña de desjerarquización de la Escuela

Inscripción

ESCUELA Nº 68
"ELENA DE WHITE"

La Escuela Privada Nº 68 "Elena de White", comunica que está abierta la inscripción para 1º y 2º ciclo (1º año) y preescolar. Dirigirse a calle Antártida Argentina 350, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Los ingresantes deberán presentar: Fotocopia DNI. Partida de nacimiento autenticada. Libreta de vacunación.

Pública que el Gobierno Provincial dice defender.

Firman: Secretarios Generales de las 16 Seccionales. Vocal Gremial C. G. E.: Shierley D. de Allos Vocales de Jurado de Concurso: Dorotea Vera, Roberto Gervasoni, Silvia Burgos, María Elena Bulos, Lilia de Farias, Marta Madoz, Amalia L. de Novo.

Vocales T. Calificación y Disciplina: Manuel Jaurana, Dora Patat.

Policiales

FUE ROBADA UNA MOTO

RAMIREZ.- El pasado día 16 de febrero de la mañana se presentó en la Comisaría de nuestra localidad la Sra. Mirta Noguera de Gross, presentando una denuncia; la misma estaba referida al robo de una moto Gilera Fantil 50 cc., modelo 86, color gris con franjas negras, sin patente, que le había traído la madre el día 16 de febrero de las instalaciones de juegos muy ubicado en calle da Argentina de la ciudad.

Las actuaciones pendientes a esta están en manos de la policía local.

Porki's Discotheque

Inauguración

Sábado 29 de Febrero 1992

VALOR ENTRADA \$ 4.- CON UNA CONSUMISION (Cerveza)

Ramírez — Entre Ríos

NO FALTES!!

"Casa ANY"

De ANA M. de PRINSICH

Maq. de Tejer - Bijouterie - Ropa para Bebé

PLANES DE AHORRO: ADJUDICACION EN LA 1ª CUOTA

BELGRANO 585 — Gral. RAMIREZ -E. R.

Cirugía Video Laparoscópica de Vesícula

OVARIOS Y TROMPAS — CON MINIMA CICATRIZ, MENOR DOLOR, CORTA INTERNACION Y RAPIDO REINTEGRO A LA VIDA PLENA.

Dr. Miguel Angel Mancinella

Sanatorio Evangélico General Ramirez

AVDA. SAN MARTIN 670
GENERAL RAMIREZ

TEL. (043) 901332
ENTRE RIOS

Cooperativa "La Ganadera Gral. Ramirez Limitada"

REMATES FERIA EN RAMIREZ — HERNANDEZ Y VIALE
ACOPIO DE CEREALES — SEMILLAS

SEMILLERO FISCALIZADOR DE TRIGO - LINO - SORGO - SOJA
FUMIGACIONES TERRESTRES — AGROQUIMICOS

BELGRANO Y LIBERTADOR — TEL. 043-901084 901332.
Fax 043 901332 — 3164 Gral. Ramirez

Nuevo Comercio en Ramirez

RAMIREZ.- El lunes 24 de febrero sus puertas al público. Juguetes, Kiosco "PELUS" ubicada en calle do Fonseca 176 de esta localidad. Brindar a todos los clientes necesarios para variar sus chicos al

CONSEJOS

ALBORADA

Señores padres, tan que su hijo tiene el desarrollo a su edad, to a locomoción, je, o aprendizaje, que con nosotros, la, encontrará el miento adecuado ayudando a su hijo.

Es un mensaje de la Alborada.